

**AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
PLAZA ESPAÑA Nº 3
ALCONCHEL -06110-BADAJOS**

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL 2020

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiendo al **PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO LOCAL**, de la Orden de 11 de diciembre de 2019, (D.O.E. nº 239 de 13/12/2019) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

Nº EXPEDIENTE CONCESION	PAEL-017-20		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2021/2070		
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/03/2021		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL		
PUESTO DE TRABAJO	ADMINISTRATIV@ SUSTITUCIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS	UNO		
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO	TRECE	Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS	TRECE

Se remite **Relación Definitiva de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 19 de la mencionada Orden. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.



**Centro de Empleo
Olivenza**

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Olivenza a 14 de abril de 2021
El Director del Centro de Empleo de OLIVENZA

Aniceto Fernández Méndez



**ORDEN de 11 de diciembre de 2019
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL**

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	PAEL-017-20		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2021/2070		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL		
PUESTO DE TRABAJO :	ADMINISTRATIV@ SUSTITUCIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	TRECE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	TRECE

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	RESULTADO SELECCIÓN
****0134M	SORIANO SÁNCHEZ, Manuela	01/04/2020	
****6703R	MIRANDA PIZARRO, Carmen M.	28/09/2020	
****8232E	TORIBIO BARAHONA, Eva María	09/12/2020	
****3857F	DÍAZ MARTÍNEZ, María Julia	04/01/2021	

GRUPO b): Personas demandantes desempleadas de entre 30 y 45 años

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	RESULTADO SELECCIÓN
****9881T	PERIÁÑEZ SARDIÑA, Ana María	08/04/2019	
****4915R	BERJANO TORRADO, María Perla	16/10/2019	
****4356N	MEGÍAS LÓPEZ, Carmen	17/07/2020	
****9828W	GIL PERIÁÑEZ, Lucía	04/01/2021	
****4890J	DÍAZ CANCHADO, Luis Miguel	04/01/2021	
****6412E	RODRÍGUEZ GIL, María del Rocío	26/01/2021	
****6814Z	TORRADO TORRADO, María Carmen	22/03/2021	

GRUPO c): Resto de personas demandantes desempleadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	RESULTADO SELECCIÓN
****9248E	SANTOS AMAYA, Loida	01/04/2019	
****3468B	LÓPEZ BERROCAL, Alejandro	08/03/2021	

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

1.- L@s candidat@s de la presente relación ha sido ordenad@s en función de cada grupo, y del mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleado@s.

2.-Requisitos y perfil de los candidatos:

- Grado Superior en Administración y Finanzas o equivalente (titulaciones equivalentes o superiores)
- Grado Medio en Gestión Administrativa

Concluido el plazo de reclamaciones, se detecta la siguiente incidencia:

TERRÓN BERROCAL, Cristina ****9355T: **Excluida** por no ser demandante de empleo.

L@s candidat@s preseleccionad@s deberán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Alconchel.

En Olivenza a 14 de abril de 2021
El Director del Centro de Empleo de OLIVENZA

Aniceto Fernández Méndez





CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.